

179587

4

3212

Quito 21 de febrero del 2017

Señor Dr.
JUAN CARLOS DOMINGUEZ FALQUEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

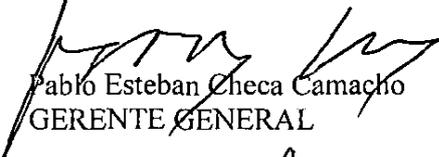
Tengo el agrado de comunicarle a usted, que los accionistas de la compañía MOTO SERVICIO URBANO S.A. MOSEURSA., reunidos en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero del 2017, resolvieron nombrarle PRESIDENTE de la compañía, por el período de cinco años conforme lo establece el artículo Vigésimo Primero, sus atribuciones se encuentran establecidas en el artículo Vigésimo Segundo de los estatutos de la sociedad.

Para los fines pertinentes, le informo que la compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada en la notaria Sexta del cantón Quito, el 20 de mayo del 2014, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 26 de junio del 2014, número de repertorio 23671 y número de inscripción 2077.

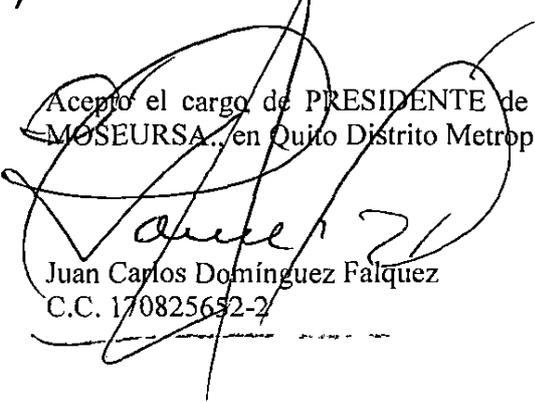
El Gerente General es el representante legal de la compañía, y tiene la representación judicial y extrajudicial de la misma.

Le auguro el mejor de los éxitos en la importante labor a desarrollar en beneficio de la sociedad.

Atentamente


Pablo Esteban Checa Camacho
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía MOTO SERVICIO URBANO S.A. MOSEURSA., en Quito Distrito Metropolitano, hoy 21 de febrero del 2017


Juan Carlos Domínguez Falquez
C.C. 170825652-2

TRÁMITE NÚMERO: 14268



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10895
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3272
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOTO SERVICIO URBANO S.A. MOSEURSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DOMÍNGUEZ FALQUEZ JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1708256522
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2077 DEL 26/06/2014.- NOT. 6 DEL 20/05/2014 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-18 Y GASPAR DE VILLAROE

